

Estimado/a amigo/a,

UNO, Organización Empresarial de Logística y Transporte, tiene entre sus compromisos la mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la reducción constante de la siniestralidad laboral entre las empresas de nuestro sector.

Por ello, la patronal ha suscrito de nuevo un Convenio con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo (IRSST) de la Comunidad de Madrid, para la realización de las acciones incluidas en el **VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2025- 2028).**

El objetivo es conseguir un mayor acercamiento de la Prevención de Riesgos Laborales a las empresas del sector logístico y transporte, fomentando la concienciación y sensibilización necesarias para garantizar la cultura preventiva entre nuestras empresas.

Para ello, desde UNO ponemos a tu disposición técnicos en prevención de riesgos laborales con el fin de que puedan visitar tu empresa, **de manera totalmente gratuita**, para identificar y realizar propuestas que mejoren las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, minimicen los riesgos laborales y promuevan las estructuras eficaces de prevención. **Toda la información facilitada será tratada de manera absolutamente confidencial.**

Nuestro equipo de profesionales se pondrá en contacto contigo para **concertar la visita**, analizar la situación actual de la empresa y ofrecer in situ un asesoramiento preventivo de carácter general en tres de los siguientes aspectos (a elegir por cada empresa que reciba el asesoramiento gratuito):

- **Mantenimiento preventivo de la maquinaria** específica del sector transporte y logística.
- Riesgos derivados de la utilización de **pantallas de visualización de datos (PVD).**
- Análisis y mejora de las **condiciones de almacenamiento y de manipulación.**
- Actuación frente a **riesgos ergonómicos.**
- Análisis e identificación de riesgos higiénicos originados por la exposición a **vibraciones en puestos de conducción.**

La visita se complementará con la entrega de **un informe confidencial** de cada asesoría realizada con las pautas necesarias para conseguir los siguientes fines:

- Lograr un mejor cumplimiento de la legislación.
- Mejorar la eficacia y calidad de su sistema de gestión de la prevención.
- Conseguir una mayor sensibilización y promover una cultura preventiva en la compañía.

Los interesados pueden concertar la visita a través del email (prevencion@unologista.org) o del teléfono (**91 786 34 01**).

Gracias por tu tiempo y por colaborar con nosotros en el desarrollo del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

UNO, Organización Empresarial de Logística y Transporte

